

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
Va. REGION

DECRETO ALCALDICIO N° 00000154

QUINTERO, 21 ENE. 2009

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°19.418, que establece normas sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, publicada en el Diario Oficial de fecha 09 de octubre de 1995.

El Depósito de Estatuto de la Organización Comunitaria de carácter funcional denominada a Comité de Vivienda "Nueva Vida en la Serrano"

Lo informado por Secretaria Municipal en oficio N°185 de fecha 26.12.2008;

Las atribuciones que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

1.- Déjese establecido que la Organización Comunitaria de carácter funcional denominada Comité de Vivienda "Nueva Vida en la Serrano" con domicilio en la Comuna de Quintero, Quinta Región, Provincia de Valparaíso, cuenta con Personalidad Jurídica, inscrita bajo el N°354 . Fs 131 del 15. 12.2008

2- Además, que los estatutos por los cuales se ha de regirla citada organización quedados aprobados en los términos que han dan testimonios los documentos depositados en Secretaria Municipal, los que no presentaron observaciones.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.-



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

- 1.-Comité de vivienda "Nueva vida en la Serrano"
 - 2.-Alcaldía
 - 3.-Dideco
 - 4.-Carpeta Organización
 - 5.- Secretaria Municipal
 - 6.- Control
- JVZ/YGS/pab